Código de verificación : 9a76882c41cf5e3e

Universidad Zaragoza
1542

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA DEL EXPEDIENTE Nº 00272-2023

Asistentes

Dª. Margarita Labrador Barrafón
Vicerrectora de Economía
Presidente

D. Fernando Javier García Fernández
Letrado del Servicio Jurídico.
Vocal Asesor Jurídico Suplente

D. José Antonio Martínez Sanz
Jefe de la Unidad de Control Interno.
Vocal Interventor

Dª. Sonia Bordallo Campos
Directora del Servicio de Publicaciones. Vocal

D. Juan Manuel García Tenías
Jefe de Servicio de Patrimonio,
Compras y Contratación. Vocal

Dª. Laura Solanas Soria
Jefe de Sección de Patrimonio
y Contratación. Secretaria.

En Zaragoza, a las 8,30 horas del día 14 de marzo de 2024, se reúne, utilizando medios electrónicos, la Mesa de Contratación del procedimiento abierto para la contratación de "Suministro papel fotocopiadora e impresora para los talleres de impresión y edición, departamentos universitarios y otros servicios de la Universidad de Zaragoza, en Zaragoza, Huesca y Teruel y suministro de papeles especiales de impresión para el taller central de impresión y edición del Servicio de Publicaciones de Zaragoza, desglosado en 5 lotes" instrumentalizado como acuerdo marco con un único empresario, al objeto de evaluar las proposiciones relativas a los criterios evaluables mediante fórmula y hacer la propuesta de adjudicación correspondiente, asistiendo a la misma las personas al margen relacionadas.

La Mesa de Contratación queda válidamente constituida, conforme a lo dispuesto en el artículo 326 LCSP. Reunidos en cuarta sesión, la Secretaria proyecta en pantalla los cuadros de cálculo de cálculo de las bajas de los licitadores de los lotes 2 y 3 del presente procedimiento efectuados por el Vocal Interventor según lo acordado en la sesión anterior respecto a tener en cuenta que los licitadores LANGA SOLER SL y ADRADA SL, que se han presentado a ambos lotes, son empresas vinculadas en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio a los efectos de la determinación de la existencia o no de ofertas anormalmente bajas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 149.3 LCSP.

Una vez verificada la inexistencia de ofertas anormalmente bajas ni en el Lote 2 ni en el Lote 3, según los cuadros de cálculo presentados, se procede a evaluar y clasificar las proposiciones, tanto de los Lotes 2 y 3 como de los Lotes 1 y 4 (para los que, a la hora de determinar la existencia o no de ofertas anormalmente bajas, no era necesaria tener en cuenta la consideración anterior pues en ellos no se daba la circunstancia de que hubiera oferta de ambos licitadores) conforme a los criterios cuantificables mediante fórmulas establecidos en el apartado J del Cuadro-Resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente contratación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 146.2.b) LCSP, dejando constancia documental de dicha valoración que se adjunta a esta acta.

A la vista de las puntuaciones resultantes de esta valoración, se clasifican por orden decreciente las proposiciones y la Mesa de Contratación acuerda elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación del acuerdo marco, tal y como establece el artículo 326.2 d) LCSP, para cada uno de los lotes del mismo, a favor de los licitadores que se indican a continuación:

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=9a76882c41cf5e3e

Firmado por: LAURA SOLANAS SORIA
Cargo: Secretaria de la Mesa de Contratación
Fecha: 14-03-2024 10:07:11

Firmado por: MARGARITA MARIA LABRADOR BARRAFON
Cargo: Vicerrectora de Economía
Fecha: 14-03-2024 10:10:05

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 9a76882c41cf5e3e

Universidad Zaragoza
1542

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA DEL EXPEDIENTE Nº 00272-2023

LOTE 1. PAPEL BLANCO, 80 GR., TAMAÑOS DIN A4 Y DIN A3: KALAMAZOO PRODUCTOS DE OFICINA SLU, que ha obtenido la mejor puntuación, por ser el licitador que ha presentado la mejor oferta para el Lote 1 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 145 LCSP.

LOTE 2. PAPEL RECICLADO, 80 GR., TAMAÑOS DIN A4 Y DIN A3: LYRECO ESPAÑA SA, que ha obtenido la mejor puntuación, por ser el licitador que ha presentado la mejor oferta para el Lote 2 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 145 LCSP.

LOTE 3. PAPEL BLANCO SATINADO, 100 GR., TAMAÑOS DIN A4, DIN A3 Y SRA3 (320X450 MM): ADRADA SL, que ha obtenido la mejor puntuación, por ser el licitador que ha presentado la mejor oferta para el Lote 3 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 145 LCSP.

LOTE 4. PAPEL BIOTOP, 80 GR., TAMAÑOS SRA3 (320X450 MM) Y 350X500 MM: UNION PAPELERA MERCHANTING SL, que ha obtenido la mejor puntuación, por ser el licitador que ha presentado la mejor oferta para el Lote 4 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 145 LCSP.

Sin más asuntos que tratar, la Presidente levanta la sesión a las 9,15 horas y, para constancia de lo actuado, se extiende la presente acta.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015
por la Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=9a76882c41cf5e3e

Firmado por: LAURA SOLANAS SORIA	**Firmado por:** MARGARITA MARIA LABRADOR BARRAFON
Cargo: Secretaria de la Mesa de Contratación	**Cargo:** Vicerrectora de Economía
Fecha: 14-03-2024 10:07:11	**Fecha:** 14-03-2024 10:10:05

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do